



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8328

02/04/2020

19899

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que las autoridades competentes presentes en la zona geográfica donde se ubican las Islas Chafarinas llevaron a cabo una operación de rescate conjunta cuya finalidad primordial fue la atención inmediata de los rescatados. En este sentido, las acciones desarrolladas por las autoridades no tenían otra intención que priorizar el desarrollo del correcto rescate de las personas y su salvaguarda llevándolas al puerto seguro más cercano, como establece la legislación internacional.

Madrid, 21 de mayo de 2020